



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
19 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2021-259

**ADQUISICIÓN DE UNA (1) BATERÍA PARA PLANTA ELÉCTRICA DEL JUZGADO
DE PAZ DE LOS ALCARRIZOS**

Con relación al proceso **CSM-2021-259** le informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	REGLONES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
SERVICENTRO SERRATA, SRL	ÚNICO	RD\$6,900.00

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES